



ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.2.0.660

ÍNDICE

FUNCIÓN: 2.5 EDUCACIÓN

SUBFUNCIÓN: 2.5.5 EDUCACIÓN PARA ADULTOS

**Análisis funcional**

Misión y Visión .....	2
Proyecto "Administración General" .....	3
Proyecto "Chiapas en la Superación en la Vida y el Trabajo" .....	4
Proyecto "Fortalecimiento Educativo y Erradicación del Analfabetismo en Chiapas" .....	4
Proyecto "Atención a la Demanda de Educación para Jóvenes y Adultos" .....	5
Formato Indicadores de Resultados .....	9
Principales Acciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible .....	11
Glosario de Términos y Abreviaturas .....	13

**Anexos:**

Avance de Cumplimiento de Indicadores Estratégicos PTO2020- 53.....	14
Avance de Cumplimiento de Indicadores por Programa Presupuestario PTO2020- 56.....	16



ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.2.0.660

**MISIÓN:**

Propiciar condiciones y oportunidades educativas para que los jóvenes de 15 años o más y adultos en condiciones de rezago educativo inicien, continúen y concluyan su formación básica, desarrollen competencias para el trabajo, fortalezcan su sentido humano, ético, creativo y emprendedor; así como aumenten su capacidad de percepción y respuesta frente a los retos que plantea la vida contemporánea.

**VISIÓN:**

Ser un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, que asegure oportunidades que posibiliten una formación básica de calidad tomando en cuenta los intereses, necesidades y condiciones económicas y socioculturales en que viven los jóvenes y adultos chiapanecos en situación de rezago educativo.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.2.0.660

FUNCIÓN: 2.5 EDUCACIÓN

SUBFUNCIÓN: 2.5.5.- EDUCACIÓN PARA ADULTOS

OBJETIVO Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Educación, Ciencia y Cultura	3.2 Educación para todos.	3.2.01 Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo.	001 Programa de Educación Básica para Jóvenes y Adultos.

Al primer trimestre, se tuvo una matrícula de **4,994** educandos que concluyeron nivel en el programa Atención a la Demanda de Educación para Jóvenes y Adultos en lengua hispanohablante 4,755 y en lengua indígena 239 educandos, de los cuales **3,202** son mujeres y **1,792** son hombres. Así mismo; se tiene una matrícula de **528** servidores públicos que operan en tres programas institucionales: Administración General con 494 servidores públicos, Fortalecimiento Educativo y Erradicación del Analfabetismo en Chiapas con 06 servidores públicos y Chiapas en la Superación en la vida y el trabajo con 28 servidores públicos; de los cuales **214** son mujeres y **314** son hombres.

Proyecto: Administración general.





### ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

#### **2.1.1.2.0.660**

Con este proyecto se fortalece la operatividad del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos con 494 servidores públicos para ofrecer los servicios educativos con calidad, pertinencia y equidad. Además, en este trimestre se realizaron **06** trámites administrativos ante la Secretaría de Hacienda para autorización de movimientos presupuestales; se atendieron **02** reportes para el mantenimiento preventivo y correctivo en la red informática institucional; se elaboraron **16** documentos para liberación de recursos y pago de nóminas de sueldos para el personal de base y confianza del instituto y **15** gestiones administrativas a varias instancias para llevar a cabo las actividades anteriores.

#### **Proyecto: Chiapas en la Superación en la Vida y el Trabajo**

Con el propósito de fortalecer la operatividad administrativa Institucional y brindar una atención a la población analfabeta del Estado (hispanohablante y de lengua indígena), éste proyecto permite ampliar la estructura administrativa Institucional con **28** plazas de personal temporal, estas plazas colaboran en las acciones que se requieren para llevar a cabo el proceso de alfabetización en el Estado.

Asimismo, se logró realizar **08** trámites administrativos ante la Secretaría de Hacienda para autorización de movimientos presupuestales; se atendieron **03** reportes para el mantenimiento preventivo y correctivo en la red informática institucional; en este trimestre no se atendieron auditorías por los diferentes órganos de fiscalización y **08** gestiones administrativas a varias instancias para llevar a cabo las actividades anteriores.

#### **Proyecto: Fortalecimiento Educativo y Erradicación del Analfabetismo en Chiapas**

Este proyecto, incorporado al Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, conjuntarán esfuerzos para convocar, seleccionar y en su caso aceptar a las personas físicas interesadas en participar en la promoción, asesoría, financiamiento y en general, en actividades de educación para jóvenes y adultos.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

**2.1.1.2.0.660**

Su principal objetivo es atender las necesidades educativas a las que todo individuo tiene derecho, y pese, a que algunos se encuentran en rezago educativo; poder asegurarles una mayor cobertura e inclusión dentro de los programas educativos que proporcional el Instituto.

Por lo tanto; en este trimestre se logró realizar **09** trámites administrativos ante el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, para autorización y comprobación de los recursos presupuestales y financieros que le fueron autorizados al principio del ejercicio; se atendieron **02** reportes para el mantenimiento preventivo y correctivo en la red informática institucional; y **09** gestiones administrativas ante el Instituto para llevar a cabo las actividades anteriores.

**Proyecto: Atención a la demanda de educación para jóvenes y adultos**

El Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA) **a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT Hispanohablante y MEVyT Indígena Bilingüe con Español como Segunda Lengua)** ofrece a las personas jóvenes y adultas, una educación básica vinculada con temas y opciones de aprendizaje basadas en las necesidades e intereses de la población por atender, de forma que les sirva para desarrollar los conocimientos y competencias necesarios para desenvolverse en mejores condiciones en su vida personal, familiar, laboral y social y elevar así su calidad de vida.

El **MEVyT** pretende que las personas:

- Reconozcan e integren formalmente en su vida las experiencias y conocimientos que ya tienen.
- Enriquezcan sus conocimientos con nuevos elementos que les sean útiles para potenciar su desarrollo.
- Fortalezcan las habilidades de lectura, escritura, cálculo, expresión oral y comprensión del entorno natural y social.
- Participen responsablemente en la vida democrática del país.
- Refuercen las capacidades, actitudes y valores que les permitan mejorar y transformar su vida y entorno, en un marco de legalidad, respeto y responsabilidad.





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

**2.1.1.2.0.660**

- Solucionen problemas en los distintos lugares en que se desenvuelven a partir de la creatividad, el estudio, la aplicación de métodos y procedimientos de razonamiento lógico y científico y la toma de decisiones en forma razonada y responsable.
- Construyan explicaciones fundamentales sobre fenómenos sociales y naturales.
- Busquen y manejen información para seguir aprendiendo.
- Certifiquen los niveles de primaria y secundaria.

Esta propuesta educativa se basa en una oferta múltiple de módulos que contienen temas y actividades didácticas, para constituirse en opciones de estudio hacia los sectores diversificados de la población. Los módulos fueron definidos a partir de ejes para cubrir:

- Las necesidades de los sectores prioritarios de la población, tales como jóvenes y mujeres
- Los intereses de aprendizaje de esas poblaciones, y
- Las áreas de conocimiento como son matemáticas, lengua y comunicación, y ciencias.

Por la estructura flexible del MEVyT, los jóvenes y adultos tienen la posibilidad de organizar su ruta de aprendizaje o estudio, de acuerdo a sus necesidades e intereses, lo que les permite establecer metas de estudio a corto plazo, desarrollar un solo módulo, o metas a mediano plazo, como puede ser la certificación de la educación básica.

Como una de las tareas primordiales del ICHEJA de contribuir a reducir el índice de rezago educativo en la entidad, la educación básica se proporciona con el apoyo de asesores que tienen que ver directamente con la orientación, organización, formación y certificación de los adultos que no han concluido la primaria o la secundaria.

Al primer trimestre, se registraron en el Sistema de Acreditación y Seguimiento Automatizado en línea (SASAOL) a **80,382** jóvenes y adultos mayores de 15 años en sus tres niveles, tanto en lengua hispanohablante como en lengua indígena; que corresponden 28,680 en nivel inicial; 24,624 jóvenes y adultos en nivel intermedio y 27,078 en nivel





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

**2.1.1.2.0.660**

avanzado; de los cuales 66,554 se registraron en lengua hispanohablante y 13,828 jóvenes y adultos en lengua indígena.

Concluyeron nivel educativo, un total de **4,755** jóvenes y adultos en lengua hispanohablante y en lengua indígena concluyeron **239** jóvenes y adultos, haciendo un total de **4,994** jóvenes y adultos que concluyen nivel; de los cuales 2,024 concluyeron el nivel inicial, 1,340 nivel intermedio y 1,630 terminaron el nivel avanzado, de los cuales **3,202** son mujeres y **1,792** son hombres.

De igual manera, se entregaron **3,634** certificados en el nivel intermedio a igual número de jóvenes y adultos que concluyeron su nivel primaria; acreditando en total **14,193** módulos, para lo cual se requiere acreditar 8 módulos básicos y 02 módulos diversificados por educando, con los cuales concluyen el nivel intermedio.

Para la certificación de nivel secundaria, se requiere acreditar 8 módulos básicos y 4 módulos diversificados por usuario; los cuales para este nivel se entregaron **4,793** certificados a igual número de jóvenes y adultos que concluyen nivel; acreditaron en total **13,970** módulos de nivel avanzado. Logrando con ello, la conclusión del nivel básico de estudios.

De la misma forma, se entregaron **2,024** constancias de estudios a igual número de jóvenes y adultos mayores de 15 años, los cuales concluyeron la etapa de alfabetización; acreditando **6,594** módulos en esta etapa.

A través de la radio se promocionaron y difundieron de manera permanente los principales programas educativos que opera el Instituto y que se ofrecen a la población en general, en materia de educación para jóvenes y adultos.

Con el objetivo de ofrecer a las personas jóvenes y adultas, acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación, el ICHEJA, a través de la instalación y operación de 106 Plazas Comunitarias Institucionales también ofrece programas y servicios educativos, de capacitación, de presentación de exámenes en línea, y de vinculación con otros programas públicos y sociales que permitan a los jóvenes y adultos aprovechar la nueva tecnología en comunicación e información para apoyar, el aprendizaje significativo para la vida, el trabajo y el reforzamiento de



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

**2.1.1.2.0.660**

habilidades básicas de lectura, escritura y comunicación, así como razonamiento lógico a partir de una alfabetización tecnológica.

Con este programa se busca priorizar la atención de la población de jóvenes y adultos mayores de 15 años, que se encuentran en condición de rezago educativo, los cuales se brinda atención en 22 Coordinaciones de Zona en todo el Estado. A través de éstas coordinaciones se amplió la cobertura educativa y se implementaron las acciones necesarias para disminuir el índice de analfabetismo.

C.P. Aydé del Carmen García Zarate  
Jefa del Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo.